

Segundo premio: Cámara de vídeo
Tercer premio: Cámara de fotos

Las categorías C, D y E tendrán un único premio consistente en un Tablet / Netbook.

Premio especial del Jurado:

Un viaje para el mejor video de creación colectiva y un Tablet / Netbook para el profesor o la profesora.

Se podrán establecer menciones especiales a juicio del jurado con premios que la organización estime oportunos.

La Consejería de Educación se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los vídeos, que su vídeo podrán ser emitidos en programas de contenido educativo, así como la posibilidad de darles difusión por cualquier medio. Se notificará a los premiados la hora y el lugar de la entrega de premios.

8. Notas Finales

Estas bases pueden ser modificadas por razones organizativas.

El premio será entregado a la persona que figure como autora del vídeo en un acto que se organizará al efecto.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de lo recogido en las presentes Bases.

Para cualquier consulta: educacionenmalaga@gmail.com / 951-03-84-73

Creatividad y valores
www.andaluciacreativa.com



II Concurso Andaluz de Videocreación Educativa 2012



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga

Extracto de las Bases del II Concurso Andaluz de Videocreación Educativa

Las bases completas están disponibles en la dirección
<http://www.andaluciacreativa.com>

1. Convocatoria

La Consejería de Educación, a través de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga, convoca la segunda edición del concurso de videocreación digital educativa.

2. Tema

El tema del concurso es "Creatividad y Valores en la Educación". Con el mismo se pretende destacar la importancia de la creatividad en el proceso educativo, favorecer la elaboración y utilización de recursos innovadores en las aulas y relacionarlos con la educación en valores.

Se pueden presentar al concurso obras en cualquier formato o estilo audiovisual: informativos, dramatización, videoclip, etc.

3. Participación en el concurso

Para participar en el concurso será imprescindible rellenar un formulario disponible en la dirección www.andaluciacreativa.com

4. Presentación de los trabajos

Además de rellenar el formulario, los trabajos se enviarán en soporte físico a la siguiente dirección postal:

Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte
Concurso de Videocreación Educativa
Planta 11
Av. De la Aurora 47
29071 Málaga
Teléfono de contacto: 951-03-84-73

El sobre contendrá, además del disco con el vídeo, la siguiente información:

Título del vídeo
Nombre y Apellidos del autor/a;
Centro educativo

5. Plazo de presentación

Los trabajos se pueden presentar hasta el 30 de noviembre de 2012.

6. Jurado

El jurado estará constituido por personal de la Consejería de Educación, así como por expertos en vídeo, y profesionales de la educación.

El jurado, que será nombrado al efecto, actuará colegiadamente y tomará los acuerdos por mayoría de votos. La decisión del jurado será inapelable. Se valorará la originalidad, la creatividad, la adecuación del vídeo al tema del concurso, su difusión y la calidad técnica del mismo, aunque ésta última no será un factor determinante.

7. Categorías y Premios

Se hará entrega de los siguientes premios de primeras marcas según las categorías:

Categoría A:
Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria
Categoría B:
Bachilleratos, Ciclos Formativos y otras enseñanzas
Categoría C:
Premio especial destinado a familias, AMPAs...
Categoría D:
Plurilingüismo
Categoría E:
Valores

En las categorías, A y B los premios serán los siguientes:
Primer premio: Tablet / Netbook